

**E**SQUILMADAS muchas cooperativas de producción, agrarias, de servicio y de consumo, las mismas, a lo sumo, y a lo largo de los años, volvieron a iniciarse en Andalucía con unos presupuestos bien diferenciados de los existentes antes de la guerra civil. Los viejos y nuevos caciques del campo andaluz entendieron a veces la necesidad —su necesidad— de incidir en la cooperación a su uso y medida. Bien para la defensa de sus intereses de clase, bien para estar presentes en una parcela que, posiblemente predispuesta a la politización, eran ellos los primeros en politizarla y dirigirla. Y así se hicieron buen número de cooperativas agrarias, donde el jefe resultaba ser el terrateniente, mientras que para cubrir los puestos de socios se recogían los nombres de manigeros o cierto personal fijo con el que podía contarse, en base a su sumisión o falta de conocimientos sobre el tema.

Muchas de esas cooperativas —auténticas sociedades anónimas disfrazadas— han llegado a contar con evidente fuerza en el agro andaluz. Ahí están las controladas por los Solís en Córdoba y Jaén, o las dirigidas por Eduardo León en la provincia de Sevilla. Cooperativas controladoras de sectores concretos —el olivar o el algodón— y acerca de las cuales, incluso en algún momento, se han infiltrado informaciones que hablan de no muy ortodoxas administraciones y, desde luego, escaso respeto a la ideología cooperativista. Solís se ha visto envuelto en más de una situación inculpatória, y en cuanto a los negocios del algodón, si bien es cierto que Eduardo León consiguió pagar ese producto más caro que otras empresas de su competencia, también es cierto que su cooperativa —Nuestra Señora de los Reyes, que recientemente quiso convertir en sociedad anónima— ha servido de cauce trasvasador del algodón a la región catalana, lo que ha representado una causa más para la atonía industrializadora del sector textil andaluz.

Pero al tiempo que estas situaciones se han producido, sobre todo en los últimos tiempos, el Sur parece que va despertando en torno a la cuestión cooperativa.

Uno de los fenómenos más masificadores respecto a tal renacer ha sido el problema del pan. Porque si este alimento resulta básico aún en muchas dietas españolas, en Andalucía, sobre todo, su apoyatura a la alimentación diaria se magnifica. Y a la vista de la situación planteada por los industriales panaderos, muchas localidades andaluzas recogieron el reto, hicieron sus panes y después constituyeron sus cooperativas. Y, ¡oh milagro! No

solamente crearon un producto de calidad, no solamente lo pusieron a disposición de sus convecinos con mayor gramaje del mercado oficialmente, sino que también lo vendieron más barato. Y ganaron dinero. Como ejemplo puede citarse el caso de Bollullos del Condado, donde la Cooperativa Virgen de Belén inició su aventura hace unos años, contando con la competencia

diferentes circunstancias, a los intereses capitalistas más que a la comunidad consumidora para la que debe incidir. Cooperativas de confección —cuya proliferación, a veces, se ha debido a unos afanes del PPO por promocionar puestos de trabajo, cuya realidad ha sido un callejón sin salida— sirviendo a los intereses de los grandes almacenes, quienes les han marcado pre-



## Andalucía

# EL SUR DESPIERTA AL COOPERATIVISMO

FERNANDO ALVAREZ PALACIOS

de 14 industriales panaderos. Hoy tan sólo queda uno, mientras que la cooperativa tiene instalados en el pueblo 14 despachos de pan. Pero el caso de Bollullos no es único. Pueblos de Málaga, de Sevilla, de Cádiz, de Jaén, en fin, prácticamente de toda la geografía andaluza, han ido por derroteros similares y las experiencias son francamente interesantes.

Y de ahí, a las cooperativas de consumo.

Almería, con Ahorruban; Córdoba, con Banahorse; Sevilla, con Co-seba, se encuentran prácticamente, en cuanto a capitales se refiere, a la cabeza de la opción cooperativa más antigua, ya que las asociaciones de consumidores fueron prácticamente las iniciadoras de todo el amplio movimiento cooperador, que hoy se expande por el mundo con una fuerza verdaderamente importantes. Opción cooperativa que, al mismo tiempo, puede ser la aglutinante de otros tipos de cooperación que hoy, en estos momentos, prácticamente están sirviendo, por

cios y les han retirado sus pedidos en cualquier momento; cooperativas de muebles, de cerámica, de vidrio, agrarias y de producción en su más dilatada gama, las cuales han venido actuando en sus lugares de origen, iniciadas las más de las veces como posibilidad de creación de puestos de trabajo, muchas veces sin una estructura financiera definida y careciendo de recursos de subsistencia. Todo ello representaba la creación de pequeñas entidades deslabazadas, a merced de los intereses económicos de la burguesía capitalista, que así disponían de productos bien hechos y baratos —la tremenda ley de la oferta y la demanda—, y que no les obligaba a la inversión de su dinero.

Pero, poco a poco, las cosas van cambiando. Hombres que ven claro el cooperativismo como opción transformadora de nuestra sociedad, han venido trabajando seria y decididamente en la cuestión. Y por ahí anda, a trancas y barrancas, el Movimiento Democrático de Cooperativas, que trata de dar una di-

mensión diferente al cooperativismo oficial, obligando a las fuerzas enquistadas en el mismo a la celebración de un Congreso para una total transformación de las estructuras; ahí andan también diferentes cooperativas unificándose para mejor conseguir sus fines sociales y económicos. Y ahí está ya, en sus primeros pasos de vida, pero con posiblemente un futuro claro, la CALAN, cooperativa de crédito recién creada, que va a comenzar a pegar fuerte para conseguir la aglutinación de esos 20 millones que precisa para iniciar sus fines de agrupación de cooperativas y la concesión de créditos a las mismas.

Y por ahí están también esas asambleas comarcales que cada vez comienzan a conseguir mayor audiencia, y de las que posiblemente nacerá en fecha no muy lejana la Asamblea General del Cooperativismo Andaluz, donde se llegarán a contemplar los problemas y posibilidades que actualmente existen para la cooperación en Andalucía.

De todo ello puede deducirse que no es una entelequia hablar del nuevo cooperativismo del Sur. Hay base, hay esperanzas, se perfilan soluciones comunes. Pero se necesita, y a la mayor brevedad, un marco legal donde poder realizar, con un mínimo de posibilidades democráticas, la opción cooperativa. Porque la última Ley de Cooperativas, que data de 1974, aún está pendiente del Reglamento que la regule, lo que quiere decir prácticamente que en la mayor parte de su postulado no puede aplicarse.

Se ha hablado últimamente de que, al parecer, para el próximo mes de mayo habrá una nueva Ley de Cooperativas, en la que, deseablemente, deberían de contemplarse muchos de los problemas actuales, a la par de tratar de ir a una contemplación especial de líneas de crédito para este tipo de asociaciones que pueden incidir, de forma verdaderamente importante, en la transformación de nuestra sociedad.

¿Le ocurrirá a esa nueva Ley lo mismo que a la de 1974? Creo que, a la vista de la potenciación del movimiento cooperativo en todo el país, no van a seguirse dando las mismas posibilidades para ello. El cooperativismo está en marcha y, sobre todo, aquí en el Sur, se estima que resulta una gran salida tanto para la erradicación de parte del paro existente como para ir a la eliminación de tanto intermediario innecesario como atosiga el comercio actualmente. Los beneficios de esa posible situación nueva ya sabemos que irán al pueblo; lo mismo que sabemos cuáles son los actualmente beneficiados por la realidad actual. ■